

**06.04.2022**

**IV Foro Fintech & Open Banking del diario Expansión**

Clausura de honor

Margarita Delgado

Subgobernadora

---

Agradezco al diario Expansión la invitación para cerrar este IV Foro Fintech & Open Banking. Es un placer para mí participar en este evento, centrado en los recientes avances en los medios de pago, y me gustaría compartir con ustedes algunas reflexiones sobre la innovación en este ámbito, así como sobre el papel de los bancos centrales y otras autoridades, no solo en el contexto nacional, sino también europeo e incluso global.

La digitalización de los servicios de pago tiene numerosos beneficios para la sociedad: incrementos de eficiencia, reducción de costes, mayor acceso a los servicios financieros, seguridad reforzada... la lista es larga. La puesta en marcha de las transferencias inmediatas o la posibilidad de pagar con el móvil son solo dos ejemplos que ilustran a la perfección las ventajas que estos avances representan para los ciudadanos.

Sin embargo, las nuevas tecnologías, agentes y productos que están emergiendo conllevan también riesgos. En algunos casos, son similares a los que plantean los pagos tradicionales y que ya estamos habituados a gestionar. En otras ocasiones, por el contrario, se plantean nuevos riesgos que es necesario identificar y evaluar a fin de determinar el mejor modo de abordarlos.

Las autoridades financieras debemos ser conscientes de esta combinación de riesgos y oportunidades y para ello es necesario tener un conocimiento de los nuevos desarrollos en el sector, algo que cada vez resulta más complicado, dada la velocidad a la que suceden las innovaciones, su heterogeneidad y su carácter global.

Sin embargo, no solo es preciso conocer los cambios que se están produciendo en el mercado, sino también ser partícipe de los mismos. Iniciativas como el proyecto del euro digital o el *sandbox* regulatorio son buenos ejemplos.

Como sabrán, el Eurosistema decidió el año pasado iniciar un proyecto de investigación para la posible emisión de un euro digital. Se trata de una cuestión compleja con multitud de implicaciones y aspectos a analizar. El objetivo es estar preparados para poder reaccionar de manera ágil si, por ejemplo, el rol del dinero de banco central como anclaje del sistema monetario se viera debilitado por la evolución del ecosistema de pagos. Actualmente nos encontramos en una fase de en la estamos analizando los cambios que se están produciendo y explorando las posibilidades que ofrece la tecnología para determinar la mejor manera de evitar distorsiones no deseadas en la estabilidad del sistema financiero. Esto constituirá la base para diseñar una solución segura, eficiente y adaptada a las preferencias y necesidades de todas las partes implicadas. Para ello, la comunicación con los distintos agentes del mercado resulta fundamental. En este sentido, me gustaría destacar la reciente publicación de un informe que recoge las conclusiones del primer ejercicio de interacción con los usuarios<sup>1</sup>.

En cuanto al *sandbox*, como bien saben se trata de una herramienta con la que cuentan las autoridades financieras para mejorar su conocimiento sobre las nuevas tecnologías y para ayudar a los agentes a conocer mejor las expectativas supervisoras y regulatorias. El *sandbox* español comenzó a operar a principios de 2021 y en estos momentos estamos inmersos en la recepción de solicitudes para la tercera cohorte, al tiempo que se prepara la

---

<sup>1</sup> [https://www.ecb.europa.eu/paym/digital\\_euro/investigation/profuse/shared/files/dedocs/ecb\\_dedocs220330\\_report.en.pdf](https://www.ecb.europa.eu/paym/digital_euro/investigation/profuse/shared/files/dedocs/ecb_dedocs220330_report.en.pdf)

salida de los proyectos presentados en la primera oleada. En las 2 primeras convocatorias hemos recibido en el Banco de España un total de 49 proyectos de los que se han evaluado formalmente 36 y 18 han tenido una evaluación previa favorable. Se trata de una herramienta dinámica muy enriquecedora tanto para las autoridades financieras como para los promotores.

En el ámbito de los pagos, se han presentado proyectos innovadores que pueden suponer importantes avances. Por ejemplo, algunos de estos proyectos utilizan los registros distribuidos y la inteligencia artificial para reducir la necesidad de liquidez de las empresas a la hora de saldar sus deudas o para favorecer la reconciliación en tiempo real de posiciones a nivel internacional de un mismo grupo empresarial.

El entorno de pruebas supone una oportunidad única para que, a través de proyectos concretos, las autoridades podamos conocer de cerca las oportunidades que supone la aplicación de estas nuevas tecnologías en el ámbito de los pagos, pero también sus potenciales riesgos.

Otro elemento esencial que quiero destacar en mi intervención es la necesaria coordinación y cooperación internacional, tanto a escala europea como global, para mejorar los servicios de pago.

Los pagos han cambiado mucho en los últimos años, y en términos generales a mejor. Pero existen claras asimetrías dependiendo del ámbito geográfico que consideremos. En la esfera estrictamente nacional, las mejoras en infraestructuras, servicios y medios de pago han sido realmente notables y nos permiten realizar transacciones de forma rápida, segura y a unos costes modestos para los usuarios. Hacer un pago persona a persona de forma inmediata utilizando nuestro móvil y sin tener que recordar números de cuenta u otros detalles engorrosos no es una quimera, sino una realidad en nuestro país desde hace ya un tiempo. Es un logro que además se debe a un esfuerzo colectivo del que creo que podemos enorgullecernos legítimamente y que evidencia que España es líder en este campo.

Sin embargo, es evidente que limitarnos al ámbito nacional no es suficiente. Uno de los efectos más visibles de la digitalización es, probablemente, la difuminación de las fronteras. Nos hemos acostumbrado, y aún más tras la pandemia, a comprar y acceder a contenidos online sin importarnos donde está el proveedor. Esto requiere unos servicios de pago armonizados, eficientes y seguros más allá de las fronteras nacionales. En la Eurozona, el hecho de compartir moneda hizo evidente, desde hace años, la necesidad de armonizar y mejorar el funcionamiento del mercado de pagos. Con la perspectiva del tiempo transcurrido desde su creación, podemos afirmar que la Zona Única de Pagos en Euros (SEPA por sus siglas en inglés) ha sido un rotundo éxito. Las transferencias y adeudos en toda el área se intercambian con formatos homogéneos, en las mismas condiciones y a los mismos precios que los pagos nacionales.

Resaltar el éxito de la SEPA no quiere decir, ni mucho menos, que podamos ser complacientes. El entorno es tremendamente dinámico y a nadie se le oculta que nos enfrentamos a nuevos retos, muchos de los cuales se han mencionado en las mesas redondas: la aplicación de la PSD2 y, en particular, de la apertura de la información sobre cuentas ha generado problemas y fricciones, por ejemplo; la aparición de criptoactivos no

regulados plantea retos en múltiples áreas; la experiencia de pago en el punto de venta todavía no es homogénea en Europa; el alcance de los pagos inmediatos tampoco abarca a toda la SEPA... la lista es larga.

Desde el Banco de España, como miembro del Eurosistema, y desde el sector en general, creo que somos conscientes de esos desafíos y de la necesidad de seguir evolucionando los servicios de pago en Europa para responder a los retos que plantean las nuevas tecnologías y los nuevos desarrollos. Por poner un ejemplo, la respuesta al desafío que plantean los criptoactivos se está articulando a través del reglamento MiCA dado que en algunos casos estos activos podrían servir como medio de pago.

Pero me gustaría ir más allá del entorno europeo y considerar la situación global. Es evidente que los servicios de pago transfronterizo, más allá del área SEPA, también han mejorado en los últimos años. En algunos casos, para algunos proveedores concretos o corredores específicos, los pagos son rápidos y eficientes. Pero también es evidente que, en general, los servicios de pago internacionales son más caros, lentos, menos accesibles y transparentes que los pagos nacionales (o que los realizados en la eurozona, en nuestro caso). La brecha de eficiencia puede que incluso se haya agrandado, ya que el progreso experimentado en el ámbito global ha sido mucho más lento. La digitalización y globalización no hacen sino poner de relieve estas deficiencias de forma mucho más clara.

En este contexto se hace cada vez más necesario impulsar y coordinar el cambio a una escala mucho mayor que la europea para poder conseguir algo equivalente a una “SEPA de ámbito global”. Las autoridades públicas no son ajenas a este reto y a principios de 2020 los ministros de economía y gobernadores de bancos centrales del G20 aprobaron el lanzamiento de un ambicioso programa de mejora de los pagos transfronterizos. Se trata de una iniciativa colectiva en la que participan diversos comités y autoridades globales (el Comité de Pagos e Infraestructuras de Mercado del BIS –CPMI–, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea –BCBS–, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, IOSCO<sup>2</sup>...) y que se desarrolla bajo la coordinación del Consejo de Estabilidad Financiera. (FSB).

Desde 2021, el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) y el resto de Comités implicados han comenzado la implementación de una hoja de ruta, que incluirá trabajos descriptivos, pero también el establecimiento de unos objetivos cuantitativos para evaluar las mejoras en el coste, la rapidez, la accesibilidad y la transparencia de los pagos internacionales. La publicación periódica de estos indicadores ayudará sin duda a mantener el impulso y hacer un seguimiento de los progresos en un esfuerzo que requerirá varios años para completarse.

Pese a su clara ambición, el esfuerzo de coordinación internacional no acaba con este programa. Dada la creciente importancia de los criptoactivos y en especial de las *stablecoins*, y su posible uso para las operaciones de pago, me gustaría citar también los trabajos del CPMI y de IOSCO para aplicar a esta clase de criptoactivos los estándares y principios que ya se aplican a las infraestructuras de importancia sistémica.

---

<sup>2</sup> International Organization of Securities Commissions

Los denominados *stablecoins* son aquellos criptoactivos que tratan de controlar su volatilidad usando activos de respaldo, sean monedas u otro bien, a modo de colateral. En este sentido, el FSB ha publicado un informe evaluando los retos regulatorios, supervisores y de vigilancia asociados a las *stablecoins* globales, identificando un conjunto de recomendaciones de alto nivel para mitigar los posibles riesgos para la estabilidad financiera. Les recuerdo que las *stablecoins*, en especial las *global stablecoins*, son las que más preocupación generan porque un pánico excesivo sobre las mismas podría tensionar los mercados monetarios y, por lo tanto, contagiar a las entidades que actúen como custodios de los activos de cobertura.

El Comité de Basilea y el FSB están asimismo evaluando las implicaciones macro y microprudenciales del desarrollo de estos criptoactivos, ejercicios que sirven también de base para el diseño de posibles actuaciones al respecto. También en el Comité de Basilea se están debatiendo las características del régimen que definirá el tratamiento prudencial aplicable a las exposiciones de las entidades de crédito. Todos estos elementos son parte de un debate aún abierto, que se espera que se materialice en acciones concretas en el corto y medio plazo.

En resumen, el reto que plantea la mejora de los servicios de pago no es solo un esfuerzo nacional o europeo, sino global. Los bancos centrales de todo el mundo estamos comprometidos con esta iniciativa en beneficio último de la sociedad a la que servimos, pero el éxito de este esfuerzo depende crucialmente de la participación activa de la industria y del diálogo con todas las partes interesadas. Un camino complejo en el que sin duda nos encontraremos con dificultades. La reciente invasión rusa de Ucrania, por ejemplo, además del terrible drama humano que supone, es también una amenaza para diversas áreas del sector financiero, incluyendo los servicios de pago, que corren un claro riesgo de fragmentación.

Me gustaría terminar destacando los tres mensajes principales que he ido apuntando a lo largo de mi intervención. En primer lugar, la necesidad de coordinación para resolver los desafíos que plantea la mejora de los servicios de pago. Estos servicios forman una red tupida de interconexiones de diversas entidades e infraestructuras, por lo que la mejora de la red solo puede lograrse mediante la colaboración entre los diversos actores. En este sentido, los bancos centrales seguiremos actuando como catalizadores para el cambio. En segundo lugar, optimismo. Es cierto que nos encontraremos con dificultades e incluso retrocesos momentáneos –he mencionado el caso de Ucrania– pero a largo plazo la tendencia es positiva. Si echamos la vista atrás y contemplamos la situación actual con perspectiva, se aprecian grandes avances. La digitalización nos puede ayudar a conseguir incrementos de eficiencia adicionales. Finalmente, una invitación a la ambición, a pensar a lo grande. Los servicios de pago tienen margen de mejora en nuestro ámbito más cercano, pero sobre todo es a escala global donde hay una brecha que superar.

Las autoridades regulatorias y supervisoras tenemos que seguir trabajando para analizar estándares y guías internacionales y determinar si los principios aplicables a entidades o infraestructuras requieren una implementación más uniforme o presentan diferencias que es necesario abordar.

Les animo a seguir activamente los progresos y a participar en este esfuerzo colectivo, sin duda complejo, pero también ilusionante.

Muchas gracias.